

Quito. 04 de mayo de 2017

Señora.-

MIRYAN GABRIELA FLORES HERRERA

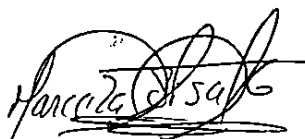
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme elevar a su conocimiento que la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS** de la compañía **LABORATORIO AMBIENTAL Y CONSULTORIA ENVIRONOVALAB CIA.LTDA.** celebrada el día 04 de mayo de 2017, decidió por unanimidad de los socios presentes en la Junta, elegirle **GERENTE GENERAL** de la misma. De acuerdo al estatuto de la Compañía a usted le corresponde la representación legal en todo acto judicial y extrajudicial de la Compañía. Durará cinco años en su cargo de conformidad con los estatutos de la misma, a partir de la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

La Compañía **LABORATORIO AMBIENTAL Y CONSULTORIA ENVIRONOVALAB CIA.LTDA.** se constituyó mediante escritura pública otorgada el 17 de abril del 2017 ante la Notaria Trigésima Sexta del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 03 de mayo del 2017.

Atentamente,



MARCELA JOHANNA SISA GOMEZ
PRESIDENTE

Quito. 04 de mayo de 2017

En la presente fecha declaro aceptar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **LABORATORIO AMBIENTAL Y CONSULTORIA ENVIRONOVALAB CIA.LTDA.** para lo cual he sido designado, sujetándome desde y a todos los señalamientos establecidos en los estatutos de la Compañía y de la Ley de Compañías.



MIRYAN GABRIELA FLORES HERRERA

1719242420

TRÁMITE NÚMERO: 26747



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	20521
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6436
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LABORATORIO AMBIENTAL Y CONSULTORIA ENVIRONOVALAB CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	FLORES HERRERA MIRYAN GABRIELA
IDENTIFICACIÓN:	1719242420
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1841 DEL 03/05/2017.- NOT. 36 DEL 17/04/2017.- JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROE